

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA HOTELES Y TURISMO DEL CERRO S.A.

En la ciudad de Guayaquil, siendo a las 14H00 horas, al tercer día del mes de marzo del dos mil veinte, en las oficinas de la Compañía ubicada en la Ciudad de Guayaquil, Parroquia Carbo Concepción, Barro Las Peñas, Calle Numa Pompilio Llona # 120, se constituye en Junta General y Ordinaria Universal de Accionistas de La Compañía HOTELES Y TURISMO DEL CERRO S.A., quienes representan a las ochocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, los accionistas: **ROBERTO MANUEL LIZARZABURU LEÓN**, por sus propios derechos, propietario de setenta y nueve mil ochocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; **HORTENSIA ALICIA LEÓN BORJA**, por sus propios derechos, propietario de docientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

De acuerdo con el artículo 238 de la Ley de Compañía, en concordancia con el artículo 239 del reglamento de la misma ley, se instala la Junta General de Accionista y se verifica por secretaría que se cuenta con la presencia del total del Capital de la compañía, que asciende a la cantidad de OCHENTA MIL 00/100 dólares de los Estados Unidos de América.

Preside la Sesión; el Señor Roberto Manuel Lizarzaburu León, Gerente General y la Señora Hortensia Alicia León Borja, accionista de la compañía; actúa como secretaria de la Compañía la Sra. Andrea Hernández, para reconocer y resolver sobre el siguiente orden del día.

1. Conocer, analizar y aprobar los Estados Financieros correspondiente al Ejercicio Económico del año 2019.
2. Conocer el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2019.

Por secretaría se constata el quórum reglamentario y se da cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias, hecho lo cual se declara instalada la sesión.

A continuación, la Junta por unanimidad resuelve:

PRIMERO: Aprobar los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico del año 2019.

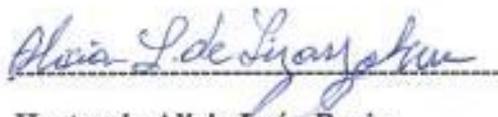
SEGUNDO: Se aprueba el informe presentado por el Gerente General sobre el ejercicio económico del año 2019.

No habiendo otro asunto que tratar en esta sesión y luego de haberse concedido unos minutos de receso para la redacción de la presente acta y reinstalada la misma, se le dio lectura habiéndola aprobada por unanimidad, por lo que se da por terminada la sesión siendo las 15:00 horas.

Para constancia de lo actuado, los presentes firman la presente acta.



Roberto Manuel Lizarzaburu León
C.C. 0905235073
Accionista



Hortensia Alicia León Borja
C.C. 0900145467
Accionista



Andrea Hernández
Secretaria